

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

73985 BARCELONA

Doña Mari Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 745/2017. Sección: O.

NIG: 0801947120178005712.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 7 de diciembre de 2017.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. SERVOSA XXI, S.L., EN LIQUIDACIÓN, con CIF B-65775124, con domicilio en Barcelona (08012), Carrer Gran de Gracia, n.º 1, principal.

Barcelona, 11 de diciembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170090452-1